

Expte C.R. N° 2067/00

A-22-05-00

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

863

FECHA

DIA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres		Lugar y Fecha de Nacimiento	
TORRES BOGARDO	Garcia Mabel		Sra Rosa Misiones, n. 03-2000	
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. N°	R.U.C. N°	Estudios Cursados
Paraguayo	casada	918 674		secundarias
Nombre y Apellido del Cónyuge		Domicilio		Teléfono
Otondo Quiñonez Leon Pujol				

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función	
Voces de Requerimientos	Asistente Técnico	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	
3-03-2000	Decreto N° 128.	
	Remunerac. Actual	
	20.50.000-	

3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE
EFFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE		Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
CUENTAS A COBRAR - DETALLE					
		A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año	
INMUEBLES - UBIC.		Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.
VEHICULO - TIPO		Marca	Modelo	Motor N°	Reg. Automotor
GANADO - MARCA					
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
MUEBLES					
ACCIONES/INVERSIONES					
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					

3.2. PASIVO					IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle					
		A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año	
OTRAS OBLIGACIONES					
TOTAL PASIVO					

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

4. DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	2.050.000
Sueldo del Cónyuge	1.200.000
Honorarios	2.000.000
Alquileres	550.000
Dividendo de Acciones / Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	8.000.000
TOTAL DE INGRESOS	7.800.000

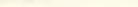
5. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial. — — — — —

Firma del Funcionario o Empleado Público:

PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA			OBSERVACION
Escritura N°	Fecha	Escribano Público	

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA

Firma del Responsable de la Institución	Escribano o Juez de Paz.
 <i>Guillermo Rojas</i>  <i>Guillermo Rojas</i>	

Director RR.HH.

Ministerio Pùblico